Superintendencia de Seguros realiza panel sobre la Ley 155-17

Boletín N°:

May 28, 2024 DOMINICANA

La Superintendencia de Seguros, la Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores (CADOAR), y asociaciones coincidieron en que la supervisión basada en riesgos es importante para robustecer el mercado de seguros en República Dominicana.

La superintendente de Seguros, Josefa Castillo, aseguró que “la supervisión garantiza la estabilidad, solvencia y seguridad financiera, así como la protección de los asegurados. De hecho, ya estamos realizando inspecciones conjuntas in-situ y extra-situ con los organismos supervisores del mercado de valores, bancos y pensiones tal y como establece el protocolo de entendimiento para la supervisión consolidada”.

Eliana Díaz, directora de supervisión y control de la superintendencia de Seguros, explicó que se ha roto el paradigma de que había un ente regulador, pero con un sector no regulado o auto regulado.

Explicó que la supervisión ya no se hace basada en ratios o índices de cumplimientos financieros con se enfoca en la actual ley, sino que al incorporarse la Ley 155-17 sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, los lleva a identificar riesgos diferentes, que impactan al mercado, como son los riesgos de alta gerencia, riesgos del reasegurador, riesgos de conducta de mercado, riesgos financieros, por lo que se han identificados 20 riesgos.

Mientras que Nicole Toribio, directora ejecutiva de la Asociación Dominicana de Corredores de Seguros (ADOCOSE), consideró que el sector asegurador como parte del sistema financiero es volátil por lo que lleva a grandes transformaciones y cambios estructurales trascendentales, todo alineado a las buenas prácticas internacionales, para de un nivel de cumplimiento perse se llegue al enfoque de Supervisión Basada en Riesgos, de manera progresiva.

Manifestó que se debe reforzar la profesionalización y capacitación del sector, que conlleve acompañamiento, sensibilización para la comprensión de los cambios en la ley y en el sistema de supervisión.

También abogó para que los derechos y defensa de los usuarios de seguros sean incluido en la nueva Reforma a la Ley 146-02.

En la participación de la Asociación de Ajustadores y Tasadores Independientes de Seguros (ASATISE), su presidente, José Antonio de los Santos, externó su preocupación por la protección de la economía del pueblo dominicano, porque las obras del Estado no

estén aseguradas.

Señaló que ante cualquier eventualidad se podría afectar gravemente el presupuesto nacional, por lo que sugirió que debe incluirse en la Reforma a la Ley 146-02 Seguros y Fianzas la obligatoriedad de asegurar los bienes del Estado.

Fuente

Fuente: Acento

Enlace:
https://acento.com.do/actualidad/superintendencia-de-seguros-realiza-panel-sobre-la-ley-155-17-9340580.html